



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

09 SET. 2002

RES. H. N° 1194-02

EXPTE. N° 20.129/02.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2002; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 431/02, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTICULO 1° - APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2002, de acuerdo al siguiente detalle:

- PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO
- PRACTICAS CRITICAS
- SOCIOLINGUISTICA
- METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA EN LETRAS II
- LENGUA ESPAÑOLA I
- TEORÍA II
- IDIOMA MODERNO: (INGLES NIVEL I)
- METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES
- TEORIA DEL APRENDIZAJE
- SEMINARIO: "Escritura a cargo de Mujeres"

ARTICULO 2° - MANTENER la vigencia de programas 2000 y 2001, para el presente período lectivo 2002, de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|---|---------------|
| 1) Política Educativa Argentina | Programa 2000 |
| 2) Metodología de la Enseñanza en Letras I y II | Programa 2000 |
| 3) Literatura Infanto Juvenil | Programa 2001 |
| 4) Comprensión y Producción de Texto | Programa 2000 |
| 5) Literatura Hispanoamericana | Programa 2001 |





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1194-02

- | | |
|-----------------------------------|---------------|
| 6) Lingüística | Programa 2001 |
| 7) Historia de la Lengua Española | Programa 2001 |
| 8) Literatura Románica | Programa 2001 |
| 9) Teoría Literaria I | Programa 2001 |

ARTICULO 3º. - COMUNICAR a los docentes responsables, Carrera de Letras, Departamento Alumnos y Centro de Estudiantes.

401-02


Dña. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

